

Memoria

2023



CAREF

Comisión Argentina para personas
Refugiadas y Migrantes

50 AÑOS



ÍNDICE

Presentación	3
Área de Atención Directa a personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas	6
Área de Promoción, capacitación y fortalecimiento institucional	11
Área de Investigación y difusión	14
Área de Comunicación	17
Área de Archivo institucional y memoria	19
Incidencia Pública	22
Equipos de trabajo	27

PRESENTACIÓN

Este documento resume las actividades que la Asociación Civil CAREF llevó a cabo durante 2023 y que se enmarcan dentro de los proyectos que componen el Programa Social de la organización.

El objetivo general es promover los derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo, a través de la construcción de prácticas y normas que favorezcan su integración en condiciones de justicia e igualdad.

El Programa Social de CAREF estuvo compuesto por las siguientes áreas, en las que se inscribieron diferentes servicios y/o proyectos:

1. Área de Atención directa a migrantes, solicitantes de asilo y refugiados: Servicio Social / Puntos de Atención y Orientación (PAO) / Clínica Socio-Jurídica de Atención a Migrantes y Refugiados CAREF-CELS-UBA.
2. Área de Promoción, capacitación y fortalecimiento institucional.
3. Área de Investigación y Difusión.
4. Área de Comunicación.
5. Área de Archivo institucional y Memoria.
6. Incidencia Pública.

La Junta Directiva, integrada por delegadas/os de las iglesias miembro –Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata, Iglesia Evangélica Metodista Argentina, Iglesia Evangélica Discípulos de Cristo, Iglesia Evangélica Luterana Unida e Iglesia Evangélica del Río de la Plata-, tuvo 8 reuniones a lo largo de este período, en las que estuvieron presentes también la Directora Ejecutiva y el Administrador, y que fueron espacios de monitoreo conjunto de las actividades y de definición estratégico-política de las líneas a seguir para el cumplimiento de la misión institucional.

En el período 2023 CAREF contó con el apoyo económico de los siguientes organismos:

- Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- Pan para el Mundo / Iglesia Evangélica Alemana (PPM).
- Otto per Mille (OPM), a través de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata.
- Comité Metodista Unido de Auxilio (UMCOR).
- Iglesia Evangélica Luterana de Estados Unidos (ELCA).
- Comité Católico contra el hambre y para el Desarrollo (CCFD-Terre Solidaire).
- UNICEF.
- Misereor.

Escenario 2023

Durante el año 2023 se observó un fuerte deterioro en las condiciones de vida de la población, situación de la cual la población migrante no queda exenta, a la vez que existen otros factores que profundizan la afectación.

Los siguientes datos socioeconómicos reflejan la complejidad del contexto en que se desarrollaron las actividades:

- El nivel general del Índice de precios al consumidor (IPC) acumuló un incremento de 211,4% en los doce meses de 2023.
- En relación a los índices de pobreza e indigencia de la población, para el segundo semestre 2023, el INDEC informó que para este período la pobreza alcanzó un 41,7% de la población, de la cual un 11,9% se encontraba en condiciones de indigencia.

A su vez, el año 2023 estuvo caracterizado por una larga campaña política para las elecciones de las gobernaciones de provincias y las presidenciales, que culminaron en el mes de noviembre. El candidato triunfante a nivel nacional fue Javier Milei, del partido "La Libertad Avanza", una coalición de sectores ultra liberales y conservadores. Los ejes de su campaña fueron la dolarización de la economía, el cierre del Banco Central, un importantísimo ajuste fiscal basado en el recorte del gasto público, la quita de subsidios y el aumento de tarifas de servicios públicos (transporte, electricidad, agua, gas), la desregulación laboral, la reforma (regresiva) de los sistemas de salud, educación y seguridad social, la salida del MERCOSUR, y la securitización de la sociedad en general. Su vicepresidenta, Victoria Villarruel, tiene fuertes vínculos con el sector militar y ha sido una abanderada del indulto y la liberación de quienes cometieron delitos de lesa humanidad durante la última dictadura. Vale aclarar que esta propuesta obtuvo el 55% de los votos en el balotaje del 26 de noviembre de 2023.

A los pocos días de asumir el cargo, Milei (que cuenta con 20% de las bancas de la Cámara de Diputados y el 25% de las de la Cámara de Senadores) publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que deroga más de 300 leyes nacionales por la vía de la excepción, sin ningún debate parlamentario. Si bien el DNU fue rechazado por el Senado Nacional en el mes de marzo, se encuentra aún en vigencia y resta que se trate en la Cámara de Diputados. Además, el 27 de diciembre, Milei envió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley para que se declare la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, previsional, de seguridad, defensa, tarifaria, energética, sanitaria, administrativa y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Este Proyecto de Ley fue debatido por la Cámara de Diputados entre fines de enero y principios de febrero, y no prosperó en la votación en particular de los artículos.

Cabe señalar que el nuevo gobierno modificó la Ley de Ministerios mediante un decreto, reduciendo los mismos de 18 a 9. El nuevo Ministerio de Capital Humano concentró las áreas de trabajo, desarrollo y seguridad social, educación, cultura y mujer, género y diversidad, transformándolas en Secretarías, con la consecuente reducción presupuestaria para cada temática.

En lo que respecta a la temática migratoria, si bien aún no ha habido una agenda explícita, desde diciembre de 2023 tanto el Ministro del Interior como la Ministra de Seguridad retomaron el discurso que asocia migración con delincuencia, que caracterizó al gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) -en cuya gestión se aprobó el DNU 70/2017 que modificó la Ley Nacional de migraciones-. Por otra parte, en el mes de diciembre de 2023, la Ministra de Seguridad presentó un protocolo anti manifestaciones, donde señaló, entre otros temas de suma gravedad, que, si personas extranjeras participan de movilizaciones o cortes de calles, se brindarán sus datos a la Dirección Nacional de Migraciones (aunque no especificó con qué objetivo, la amenaza latente es la expulsión).

Se prevé que avance una perspectiva securitista y de restricción de derechos. Esto puede implicar cambios en los procedimientos de regularización (aumento de tasas, nuevos requisitos); nuevos requisitos para el ingreso al territorio; cambios normativos; restricciones para el acceso de las personas migrantes a salud, educación y programas sociales; expulsiones por causas penales sin sentencia firme; aumento de las órdenes de expulsión por irregularidad migratoria; etcétera.

ÁREA DE ATENCIÓN DIRECTA A PERSONAS MIGRANTES, SOLICITANTES DE ASILO Y REFUGIADAS

El Servicio Social y la Clínica Socio-Jurídica CAREF-CELS-UBA tienen como objetivo:

- Brindar servicios profesionales especializados que aborden las situaciones que obturan el ejercicio de derechos y el acceso a la documentación a fin de monitorear la aplicación de las normas existentes y sentar precedentes jurídico-administrativos facilitando la inclusión social de los migrantes y refugiados afectados.
- Formar en servicio a estudiantes universitarios de derecho y trabajo social a fin de garantizar futuros profesionales sensibilizados y capacitados en las cuestiones relacionadas a las migraciones y los derechos humanos.

Durante 2023 el Servicio Social de CAREF atendió un total de 1.804 personas. De ese total, 925 fueron atendidas en CABA y 879 en los PAOs.

Entre las principales cuestiones atendidas por el equipo interdisciplinario durante el año se destacan:

• Dificultades para la solicitud de asilo.

Las prácticas administrativas para disuadir y desalentar las solicitudes de asilo siguen siendo una gran barrera para el acceso a este derecho. Además, se identificaron algunos patrones de conducta del Estado, tales como la publicación de edictos para intimar a solicitantes a renovar su documentación como la notificación individual a solicitantes que obtuvieron su residencia para instarles a desistir su solicitud.

Localidad	Total
Buenos Aires	925
La Quiaca	247
Mendoza	200
Posadas	76
Puerto Iguazú	205
S. S. de Jujuy	151
Total	1804

Por otro lado, durante los primeros meses del año, se notó un incremento en las consultas de personas provenientes de Rusia y Bielorrusia que buscaban solicitar asilo. Estas consultas pueden organizarse en dos grandes grupos: personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ con necesidades de protección basadas en la definición clásica del asilo, y parejas jóvenes con o sin hijos que buscaban evitar el impacto de la guerra en Ucrania. Inicialmente, todas estas personas encontraron obstáculos para iniciar su solicitud, ya sea por falta de intérpretes o por dilación de los turnos. Hacia finales de año, se tomó conocimiento de que los casos iniciados por razones de género habían empezado a ser citados a entrevistas de elegibilidad.

La población rusa experimenta problemas para acceder a la regularización por las dificultades propias que transitan todas las personas provenientes de países fuera del Mercosur, agravadas por la existencia de un acuerdo bilateral firmado en los años 90 que establece la posibilidad de los ciudadanos rusos de ingresar al país como turistas, pero prohíbe la modificación posterior de su permiso de permanencia. En virtud de ello, se atendieron numerosos casos de rechazos de residencia tanto por razones humanitarias, como por rentistas, estudiantes o familiares de ciudadanos.

- **Situaciones de mujeres que decidieron migrar, en su gran mayoría junto a sus hijos, por motivos de violencia de género en el país de origen.**

En algunos casos, realizaron denuncias previas, pero no le fue brindado acompañamiento o protección ante los hechos de VBG expuestos. El ingreso a Argentina se realizó en forma irregular, por no contar con la documentación requerida. El principal obstáculo es el permiso de viaje de los progenitores, constituyéndose como un obstáculo para el acceso a la regularización migratoria, teniendo consecuencias en el acceso a otros derechos sociales y económicos en el país. En lo referente a la regularización migratoria, algunas de las estrategias llevadas a cabo refieren a solicitar dispensa del sello de ingreso por motivos de Razones Humanitarias. Desde CAREF, en algunos casos se acompaña en el asesoramiento y formalización de la petición de asilo como estrategia de protección ante los graves hechos de VBG. En relación a este tema existieron demandas específicas de mujeres a cargo de sus hijos, que solicitaban protección en Argentina tras sentirse perseguidas en sus países de origen por los progenitores de los/as niños/as. Esta persecución se manifiesta a través de amenazas o violencia, así como a través de denuncias penales realizadas en el país de origen.

En general, se considera que son pocas las situaciones que fueron reconocidas en el marco del estatus de refugiado por estos motivos.

- **Rechazos en frontera por aplicación del criterio de falso turista.**

Se recibieron numerosas consultas desde el paso fronterizo de La Quiaca, así como desde los aeropuertos internacionales, de personas provenientes de países del Mercosur que recibieron rechazos al momento de ingresar al país por aplicación de la disposición sobre falso turista. En los casos de La Quiaca, se trató mayormente de población venezolana o colombiana que, por las características propias de la zona, ingresaron al territorio de manera irregular tras el rechazo. En los casos de Buenos Aires, sin embargo, se trató de personas provenientes de Brasil y Ecuador, algunas de ellas arribadas por vía aérea. Tras indagar respecto de estas situaciones, identificamos que todas las personas rechazadas eran estudiantes o venían a estudiar y las autoridades del paso les indicaban que, para poder ingresar, debían tramitar un visado como estudiantes mediante a través de la Embajada. Estos casos se sumaron a las consultas recibidas en la sede de CABA de estudiantes ecuatorianos que recibieron rechazos de sus solicitudes de residencia. Estos rechazos se basaron en la intervención de una agencia que tramitaba las residencias a estudiantes, en virtud de que declaraban un domicilio que no coincidía con el domicilio real. Sin embargo, la DNM incumplía su obligación de intimar y resolvía directamente por el rechazo. En algunos casos se acompañaron recursos administrativos contra las decisiones.

- **Dificultades para el ingreso al territorio.**

En el paso fronterizo de La Quiaca continúan las dificultades para el ingreso al país por falta de documentación, por aplicación del falso turista o por problemas para registrar la salida de Bolivia. En este paso, la mayoría de las situaciones ingresan de manera irregular y solicitan asesoramiento para transitar a Uruguay.

En el paso de Puerto Iguazú, las situaciones cuentan con mayor contención del lado de Brasil y la articulación con las autoridades del paso permite intervenciones más efectivas a pesar de que suelen ser más lentas.

• **Dispositivo de atención en Constitución.**

Durante el segundo semestre del año continuaron las Mesas de Asesoría Migrante en la Iglesia Evangélica Metodista Argentina. Los segundos martes de cada mes, 3 profesionales del equipo del Servicio Social de CAREF de CABA asistieron para brindar atención directa. Se realizaron 6 mesas entre los meses de julio y diciembre que se difundieron a través de un cartel en la iglesia y por medio de la pastora referente.

Los motivos de consulta que atendimos durante las Mesas fueron:

1. situación habitacional
2. violencia de género
3. consultas por hijxs: responsabilidad parental de los progenitores
4. radicación
5. solicitud de asilo
6. atención de salud mental
7. situaciones de familiares que se encuentran en sus países de origen
8. situaciones de personas privadas de la libertad

Asimismo, se realizaron reuniones con la Pastora de la Iglesia, Viviana Pinto, para conocer mejor el funcionamiento actual de la institución, que es nuestro anclaje territorial, y del barrio de Constitución. La Iglesia está trabajando principalmente con mujeres, feminidades y niñeces.

• **Reunificaciones Familiares.**

Durante el año 2023, se acompañaron 38 personas en el proceso de reunificación familiar en el marco del acuerdo con ACNUR para brindar apoyo a personas refugiadas. Se presentaron nuevas solicitudes de apoyo para 18 personas de las siguientes nacionalidades: siria, eritrea y yemenita. De las cuales se concretaron 2 reunificaciones familiares de nacionalidad Siria, acompañando también el proceso de inserción en el país.

En el marco del acuerdo con la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, realizaron sus prácticas preprofesionales dos estudiantes del último año de la carrera bajo la supervisión de dos trabajadoras sociales del equipo.

CAREF, a través de la representación de la abogada Lucía Galoppo, acompañó como patrocinante en el proceso de solicitud de asilo de una persona de nacionalidad guatemalteca que participó activamente en organizaciones de derechos humanos en su país y fue perseguida por este motivo. El proceso culminó finalmente en octubre, cuando la CoNaRe reconoció el estatuto de Refugiado.

CLÍNICA SOCIO-JURÍDICA DE ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS CAREF-CELS-UBA

Durante el 2023 realizaron sus prácticas profesionales en la Clínica 20 estudiantes bajo la supervisión de 3 docentes y un equipo de 5 ayudantes.

En este período se recibieron 58 consultas nuevas, que se sumaron a las más de 200 situaciones en seguimiento en distintas instancias. Dichas consultas fueron realizadas por personas provenientes de Perú (19), Bolivia (10), Paraguay (9), Venezuela (7), Rusia (4), Ucrania, Uruguay, México, India, Haití, Colombia, Ecuador y Chile (1 consulta de cada nacionalidad).

Las consultas nuevas se refirieron en su mayoría a programas sociales (21), Radicación (11), expulsiones (10), Rectificación de datos y trámites administrativos (8), Ciudadanía (2), Conminación a hacer abandono del territorio (2), Identidad de género (1), Divorcio (1) y daños (1). Los asuntos sobre derecho privado no son la especialidad de la Clínica, sin embargo, atento a la complejidad que implica la condición migratoria, en esos casos concretos se decidió asumir la representación para brindar un acompañamiento adecuado. Continúa en aumento la consulta sobre acceso a programas sociales y rectificación de datos para la gestión de dichos trámites. Estas consultas corresponden a población de países limítrofes con residencias extensas en el país que ven obturado el acceso a los diferentes programas por diferencias en los registros migratorios y los datos de ANSES.

En el segundo semestre del año se identificó un incipiente patrón de consultas de personas provenientes de Rusia y Ucrania con rechazos de residencias y órdenes de expulsión. Esto se debe a la aplicación de un acuerdo bilateral que impide a los ciudadanos rusos extender y/o modificar su permiso de permanencia en el país en calidad de turistas, lo que implica que, pese a contar con criterios legales, no puedan tramitar residencias ante la Dirección de Migraciones.

Durante el período, se continuó con el trabajo en la formación teórica en temáticas específicas para el ejercicio profesional con perspectiva de Derechos Humanos. Desde CAREF formamos parte de la planificación y dictado de las clases relativas al abordaje de entrevistas, historia de las migraciones en el país y protección internacional en conjunto con el ACNUR. También se trabajaron herramientas específicas de la disciplina tales como el litigio estratégico y la redacción de escritos.

En el marco de los seminarios teóricos las/os estudiantes de la Clínica, junto con estudiantes de la Clínica Jurídica de CELS, participaron de actividades vinculadas a la conmemoración de los 50 años de CAREF como la visita a la muestra "Abrir las puertas" y el recorrido guiado por el Archivo Nacional de la Memoria. Además, los estudiantes fueron invitados a participar en actividades que se desarrollaron en el marco del Foro Mundial de los DDHH llevado a cabo en el mes de marzo de este año. Dichas actividades significaron la asistencia a paneles en donde se trataron temas de "Frontera y regularización en la región" y "Acceso a la justicia".

Como caso destacado cabe mencionar la situación iniciada en 2022 ante el Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Se trataba de un ciudadano uruguayo quien, a raíz de un conflicto con la ley penal, recibió una orden de expulsión. Esta expulsión quedó firme a nivel interno tras haberse agotado la revisión judicial con la sentencia de la CSJN en diciembre de 2021. Se abordó el caso considerando la situación familiar del migrante, quien reside en el país desde su niñez, tiene una hija argentina y convive con la hija de su pareja menor de edad. A fines de 2022, el caso había sido admitido por el Comité y remitido al Estado Nacional. En el transcurso de 2023, el Estado remitió al Comité una comunicación que daba cuenta de que, a partir de la presentación realizada por la Clínica Jurídica, habían tomado la iniciativa de volver a revisar los antecedentes del caso y habilitaron la tramitación de una nueva residencia para el migrante, la cual fue tramitada y resuelta también en el transcurso del año. Si bien la conclusión del caso no implicó una resolución de fondo por parte del órgano de protección, la acción de la Clínica Jurídica implicó una diferencia sustancial en la situación de la persona migrante.

ÁREA DE PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo

- Contribuir a la construcción y consolidación de prácticas sociales integradoras de las distintas comunidades de migrantes, solicitantes de la condición de refugio y refugiados a través de la capacitación de diversos actores sociales relevantes, en particular los actores estatales y las propias comunidades migrantes y refugiadas en temáticas que atañen al ejercicio de sus derechos.

Se realizaron actividades (en formato virtual o presencial) destinadas a instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, varias de estas desarrolladas en conjunto con miembros del Área de Atención Directa de CAREF, en Buenos Aires:

- . Hospital Interzonal General de Agudos "Profesor Dr. Luis Güemes", Haedo - Provincia de Buenos Aires.
- . Hospital Interzonal General de Agudos "Profesor Dr. Luis Güemes"- Residencia de Trabajo Social- Ciudad de Buenos Aires.
- . Hospital General de Agudos Donación Francisco Santojanni (servicio social, residencia de trabajo social y trabajadoras sociales de CESAC del área programática).
- . Secretaría de atención primaria de la salud de Merlo.
- . Programa adolescencia, del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de CABA.
- . Programa Buenos Aires Migrante, del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- . Ministerio Público de la Defensa CABA.
- . Organización civil "Lugar de Mujer".
- . Fundación Huésped. A partir de esta, se llevó adelante una formación sobre "VIH y Derechos Humanos" destinada al equipo de CAREF.

Capacitaciones destinadas a la comunidad migrante y refugiada:

- . Frente Popular Darío Santillán (zona sur). Se llevó adelante un proceso de formación de referentes con el objetivo de que puedan abrir asesorías migratorias en sus barrios.
- . Federación de Organizaciones de la Sociedad Civil de Venezolanos en la República Argentina (FOCVA). Se llevó adelante un curso virtual con las organizaciones que conforman a la federación a nivel nacional.

Los equipos de los PAOs llevaron adelante las siguientes actividades de capacitación:

POSADAS, MISIONES

- . "Taller de orientación y asesoramiento para la atención de personas migrantes", dirigido al personal de la Municipalidad de Posadas, de INADI y del CAJ.
- . Servicio Social del Hospital Nivel I de Rehabilitación en Salud Mental "Dr. Ramon Carrillo", en el marco de las residencias interdisciplinarias en salud mental.

PUERTO IGUAZÚ, MISIONES

- . Barrio Cataratas. Encuentro de Formación e Intercambio sobre Derechos Humanos, Migración y Asilo dirigida a una cooperativa de cartoneros del MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos).
- . Puerto Wanda. Taller informativo sobre migración y asilo dirigido a personas migrantes (se realizó en articulación con un referente del MTE - Movimiento de Trabajadores Excluidos).
- . Cooperativa de Productores Parajes Unidos de Nueva Libertad, Puerto Libertad, Misiones. Dicho espacio trabaja de forma nucleada con el MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos). Además de este taller, se llevó adelante un espacio de Mesas de Asesoría.

MENDOZA

- . Taller dirigido a mujeres migrantes alumnas de un taller de capacitación laboral organizado por el Departamento de General Alvear.
- . Dirección de Adulto Mayor (equipo técnico).
- . Municipio del Departamento de General Alvear.
- . Área de DDHH del Municipio de Maipú.

SAN SALVADOR DE JUJUY, JUJUY

- . Taller dirigido a referentes territoriales de la organización social "Nuestra América". 17 participantes.
- . Taller dirigido a referentes de la organización social Mumalá- Mujeres de la Matria Latinoamericana.

LA QUIACA, JUJUY

Taller sobre la ley de Migraciones, asilo y acceso a derechos en frontera dirigido a referentes de la Corriente Clasista y Combativa, entre los/as cuales se encontraban referentes de áreas centrales, de juventud y de género.

Formación de estudiantes:

- . Rotación Residencia Interdisciplinaria (RIEPS). Antropóloga, desde marzo a abril.
- . Clase de Género con estudiantes de la Clínica Jurídica.

Economía Popular:

- . Se dio continuidad al mapeo de organizaciones vinculadas a la economía popular, iniciado en 2022, con la intención de seguir conociendo y articulando con organizaciones claves del sector.

Posteriormente, se realizó el Encuentro "Economía popular sin fronteras: el aporte de las personas migrantes al sector" en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, en el que se generó un espacio de reflexión e intercambio entre lxs participantes respecto al rol de las personas migrantes en la economía popular. También se realizó un panel titulado "Las Voces de las Mujeres Migrantes de la Economía Popular", en donde las referentes compartieron sus experiencias de organización.

Actividades junto a espacios ecuménicos:

. Exposición en el Conversatorio AIPRAL por las mujeres Latinoamericanas.

Algunas actividades de incidencia desde el área:

. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social: se nos convocó a una Mesa Intraministerial sobre Migración y Trabajo, junto a otras organizaciones de la sociedad Civil, OIM, OIT y ACNUR, con la intención de pensar posibles articulaciones.

. Asistencia al lanzamiento del informe de la Red de Mujeres en la Migración (WIMN) "Reflexiones de los Diálogos Interseccionales sobre Migración". El informe surge de los diálogos entre mujeres líderes y sus organizaciones en las distintas regiones del mundo e incluye sus reflexiones sobre movilización colectiva en las intersecciones de género, migración, raza, trabajo y cambio climático.

. Agenda Migrante: a lo largo del año, se participó de las reuniones, junto a diversas organizaciones. Allí se gestionaron espacios de diálogo con la Dirección Nacional de Migraciones. A partir de estas, desde el organismo se aprobó un reglamento para la creación de la Comisión asesora en Política migratoria. CAREF fue convocado a participar en la misma como sociedad civil.

En vísperas del Día de las personas migrantes se llevó adelante un encuentro del cual participaron unas 50 personas de diversas organizaciones populares. Allí se trabajó en Comisiones en torno a diferentes temáticas (derechos sociales y políticos, regularización migratoria, derecho al asilo), con el objeto de redactar un documento para presentar a diferentes Áreas de Estado.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Objetivo

- Elaborar y difundir informes e investigaciones que aporten información confiable sobre la situación de las personas migrantes en el país, las problemáticas por las que atraviesan, el alcance de las normativas existentes y la coherencia entre normas y políticas públicas.

Investigaciones concluidas y publicadas durante 2023:

. **Publicación de revista [Papeles de Migración #5: "Veinte años del Acuerdo de Residencia del Mercosur. La llave hacia la regularidad migratoria en la región"](#)**

Realizado con la cooperación de Pan para el Mundo, este informe analiza el impacto del Acuerdo en las políticas migratorias de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, con especial atención a la aplicación y los requisitos del criterio de regularización "nacionalidad Mercosur". Coordinado por el Área de Investigación de CAREF, la investigación y redacción del informe estuvo a cargo de Ignacio Odriozola (consultor experto).

Actividades de incidencia:

. **Iniciativa Niñez migrante en Argentina. Logros y desafíos a 20 años de la Ley de Migraciones.**

Se realizaron siete mesas de diálogo interinstitucional, que reunieron en Buenos Aires y Misiones a organismos públicos nacionales, provinciales y municipales y a organizaciones de la Sociedad Civil que atienden a personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo. A partir de la experiencia en terreno de las instituciones participantes, las mesas aportaron a la identificación de situaciones en las que resultan afectados los derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes y sus familias, y propusieron formas de abordarlas. El Área de Investigación de CAREF formó parte activa de la organización y coordinación de estas mesas.

Como parte de esta iniciativa, parte del equipo del Área de Atención Directa junto con la Fundación NIÑ@SUR para los Derechos Humanos, coordinó 20 talleres, dirigidos a adolescentes de 5 localidades del AMBA, habiendo llegado a 110 adolescentes, tanto nacionales como migrantes. En el marco de esta actividad se elaboró la revista digital "De todos lados un poco", que recopila las producciones gráficas realizadas por las/os adolescentes, en las cuales plasmaron los intercambios que se mantuvieron a lo largo de los talleres en relación a sus derechos, así como también sus necesidades y propuestas.

Actividades con ACNUR:

. **Encuestas telefónicas - Post Distribution Monitoring (PDM).**

Encuestas dirigidas a personas o familias migrantes residentes en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay que hubieran recibido asistencia humanitaria por parte del ACNUR durante 2023. Se trabajó sobre las bases de datos que las agencias socias en cada país (ADRA, Cáritas Bolivia, Semillas y SEDHU) le proveyeron a CAREF. Las encuestas se hicieron durante octubre de 2023, con un equipo de 22 encuestadores y

encuestadoras. Al igual que en 2022, gran parte del equipo de encuestadores/as fueron trabajadores/as del equipo de CAREF, provenientes de distintas áreas (Atención Directa, Capacitación y Comunicación). En total se realizaron 417 encuestas: 129 en Argentina, 130 en Bolivia, 51 en Uruguay y 107 en Paraguay.

. Encuestas telefónicas - Result Monitoring Survey (RMS).

Encuestas de monitoreo de protección, implementadas por primera vez y dirigidas a la población de interés del ACNUR residente en Bolivia. Para este fin, se articuló con las agencias socias del ACNUR en Bolivia: Fundación Munasim Kullakita, Fundación Scalabrini Bolivia y Cáritas Bolivia. Las encuestas fueron realizadas en diciembre de 2023, por un equipo de 12 encuestadores/as conformado, capacitado y supervisado por CAREF. En total se concretaron 209 encuestas.

Las tareas preliminares para la implementación -tanto del PDM como del RMS- incluyeron:

- . Conformar el equipo de encuestadoras/es;
- . Elaborar el instructivo para las y los encuestadores;
- . Capacitar a las y los encuestadores en la aplicación de la encuesta;
- . Proveer los chips telefónicos de uso exclusivo para las encuestas que se harían por llamada de WhatsApp o línea para el caso de Argentina;
- . Contratar las líneas de Skype para las encuestas a personas sin acceso a wi-fi;
- . Elaborar el flyer de difusión, para que circule por las redes de las agencias socias del ACNUR;
- . Armar el grupo de WhatsApp de encuestadores/as, por donde se intercambia información y se responden dudas y consultas en el momento de las encuestas;
- . Armar y actualizar a diario la agenda de contactos de cada encuestador/a, reemplazando por contactos nuevos los contactos fallidos;
- . Supervisar y monitorear la realización de las encuestas;
- . Responder las consultas de encuestadoras/es durante la realización de las encuestas;
- . Monitorear el ratio contactos/encuestas, de modo de contar con los suficientes contactos como para cumplir la cuota establecida por ACNUR lo antes posible.

Observatorio sobre migraciones y asilo en Argentina "Gabriel Chausovsky". Proyecto llevado adelante con la Asociación Ecuménica de Cuyo. Cooperante: CCFD.

- . Conformación y coordinación del equipo de Investigación del Observatorio, conformado por una integrante del Bloque de Trabajadorxs Migrantes - BTM (socióloga) y otra de la Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba - UCIC (trabajadora social).
- . Implementación de un taller virtual sobre investigación para incidencia. Durante el año se realizaron distintas instancias de formación, a través de videoconferencias, que permitieron fortalecer las capacidades de investigación para incidencia del equipo y de las organizaciones que forman parte del Observatorio.

. En conjunto con el equipo de Investigación del Observatorio, se elaboró, publicó y difundió el [informe N° 7: "El derecho de asilo en Argentina. Aclarando conceptos, explorando datos y compartiendo experiencias \(2012-2022\)"](#).

. Elaboración del informe N°8, titulado "Derecho a la educación y migración. Explorando las Becas Progresar (2019-2023)". En edición, difusión prevista para 2024.

. Participación del primer encuentro presencial de clínicas socio-jurídicas, organizaciones y redes que integran el Observatorio, llevado a cabo el 14 y 15 de abril de 2023 en la ciudad de Mendoza. Los objetivos de este encuentro fueron consolidar las articulaciones y el trabajo conjunto entre las organizaciones sociales y redes de migrantes que integran el Observatorio; recuperar y potenciar los diálogos iniciados a partir de los materiales producidos por el Observatorio y acordar una agenda de incidencia para 2023, especialmente de cara al año electoral. Participaron integrantes de las siguientes organizaciones y redes, que conforman el Observatorio: CAREF, FEC, ANDHES, CECOPAL, UCIC, Bloque de Trabajadores Migrantes y Red de Migrantes y Refugiados de Argentina.

. En el marco de dicho encuentro, se realizó una actividad abierta titulada "**Foro debate: Dos años sin DNU 70/2017. El activismo de las organizaciones de migrantes y de DDHH**". Se realizó la proyección del documental "**Expulsión por decreto**" (2022) y la presentación del informe "**Expulsiones ordenadas y efectivizadas. Entre el cambio de gobierno y el cambio normativo (2019-2021)**" por parte de la Asistente del Área.

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Objetivos

- Fortalecer el posicionamiento de CAREF como organización referente en temas migratorios y como fuente de información y de consulta en los medios de comunicación.
- Incidir en la opinión pública acerca de temas vinculados a la migración, refugio y acceso de derechos de personas migrantes, solicitantes de asilo y refugio a través de contenidos comunicacionales que visibilicen y promuevan los derechos de esta población.
- Planificación y realización de acciones en el marco de los 50 años de CAREF.

Actividades relacionadas con los 50 años de CAREF:

. Diseño e impresión de la [muestra documental "Abrir las puertas"](#).

Montada en la Embajada de Chile en Argentina y el Archivo Nacional de la Memoria, entre septiembre y noviembre.

. Trabajo articulado con el área de Archivo y la Dirección Ejecutiva para la elaboración de la muestra.

Entrevistas a ex-trabajadores/as de CAREF, investigación y búsqueda de información y documentación.

. Coordinación del [festival cultural, "De todos lados"](#).

Desarrollado en el Centro Cultural Carlos Gardel, el 12 de noviembre.

. Organización del panel, ""Memorias del exilio y la migración en Argentina: diálogos entre el ayer y el hoy".

. Colocación de la [placa conmemorativa por los 50 años de trabajo de CAREF](#) en la puerta de la institución.

. Acompañamiento y diseño del ciclo de conversatorios, "Diálogos por más derechos".

Desarrollados en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y el Archivo Nacional de la Memoria.

. Finalización del proceso de actualización del "Manual de Marca CAREF 2023" y los correspondientes materiales institucionales.

Actividades generales del área

. Cobertura de la participación de CAREF en el III Foro Mundial de DDHH. UNESCO.

. Redacción y distribución de comunicados institucionales; desarrollo de contenidos para web y redes sociales (facebook, twitter, instagram).

. Asistencia a las áreas de CAREF con el diseño de informes y gráfica general de actividades e intervenciones de otras áreas: UNICEF, SENAF, Mesas de Asesoría Territorial, Papeles de Migración N°5, entre otras.

. Desafíos para el acceso de derechos de las infancias migrantes a casi 20 años de la sanción de la Ley Nacional de Migraciones - CAREF

. UNICEF: Diseño de la revista "De todos lados un poco" y preproducción del documental audiovisual sobre migraciones, juventudes y derechos.

Principales notas en prensa gráfica:

- . [Cómo se puede acceder a la nacionalidad argentina - Chequeado](#)
- . [Desde "las sombras": cómo trabajó la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes durante la dictadura](#)
- . [Preparan una muestra que reflejará el trabajo de las organizaciones civiles en dictadura](#)
- . [Una organización entregó información inédita sobre exiliados chilenos | El Destape](#)
- . [Un aporte a la verdad y a la Justicia | Un documento inédito con la identidad de 19 secuestrados en Campo de Mayo | Página12](#)
- . [Se conmemoraron 30 años de la Procuración Penitenciaria en el período democrático](#)
- . [A 50 años de la dictadura de Pinochet, identificaron a 19 exiliados chilenos que fueron refugiados en una facultad del Conurbano](#)
- . [Entregaron documentación inédita de exiliados chilenos al Archivo Nacional de la Memoria - Diario Hoy En la noticia](#)

Principales notas en radio y televisión:

- . [Gente de a pie | RadioCut](#)
- . [Entregaron documentación inédita de exiliados chilenos al Archivo Nacional de la Memoria](#)
- . [Llega el festival político y cultural "De todos lados" - Cooperativa de Trabajo para la Comunicación Social](#)
- . <https://open.spotify.com/episode/4XAJzx7RU1XC625JHedpvY?si=ce50d210a75a4eb6&nd=1>

ÁREA DE ARCHIVO INSTITUCIONAL Y MEMORIA

Objetivos

- Continuar con la organización y puesta en valor del Archivo Histórico considerando su triple función social: ser un reservorio de la memoria institucional, poder constituirse como fuente para la historia y la cultura y garantizar el ejercicio de derechos individuales y colectivos.
- Llevar adelante todas las tareas vinculadas con las actividades especiales por el 50 aniversario de CAREF.

El trabajo integral en el tratamiento archivístico con estándares internacionales, la conservación preventiva, la digitalización y la carga en base de datos son las actividades que vehiculizan este objetivo facilitando el acceso y uso de los documentos.

Durante el año 2023 las tareas realizadas abordaron diferentes aspectos del tratamiento integral del fondo CAREF: tratamiento archivístico, conservación preventiva, digitalización y mejoramiento de la base de datos para consulta y difusión del archivo. Esta perspectiva busca que el archivo histórico de pueda cumplir su triple función social de garantizar el ejercicio de derechos individuales y colectivos, ser un reservorio de la memoria institucional de la organización y poder constituirse en fuente para la historia y la cultura.

Este trabajo técnico de archivo tuvo además la posibilidad de visibilizarse a partir de su búsqueda y uso en las actividades por los 50 años de CAREF, especialmente la muestra "Abrir las puertas" y el panel de apertura de la misma que tuvo por objetivo inscribir el trabajo de CAREF como organización de Derechos Humanos a 50 años del golpe en Chile y 40 años de democracia en Argentina.

TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO

Las tareas de archivo consistieron en la identificación de series, clasificación, ordenamiento, descripción y corrección de puntos de acceso para la consulta en el catálogo online Access to Memory.

Respecto del fondo en general se realizó una revisión del cuadro de clasificación e identificación de documentación que no estaba asociada aún a series documentales.

Sección Proyectos: Se avanzó en la identificación y descripción de documentos de las décadas de 1970 y 1980 vinculados a esta sección

Sección Refugios: Se avanzó en la descripción de las series pertenecientes a esta sección: Correspondencia de los Refugios, Contratos de locación y actas de entrega, Inventarios de bienes muebles de los Refugios, Reglamentos generales e internos de los Refugios, Proyectos e informes de trabajo de los Refugios, Informes sobre los refugios. Además, se codificaron todos los documentos y se comenzó la descripción de cada uno de ellos.

Serie Correspondencia de CAREF: Se avanzó en la codificación y realización de inventarios de correspondencia de CAREF Correspondencia general (1980-1983), con el CMI (1983-1984).

Serie Expedientes de personas atendidas en CAREF: Se continuó con el control de inventario de expedientes reforzando y corrigiendo las descripciones. Se codificaron todos los de Asistencia Humanitaria de 1974. En el inventario se agregó la columna para consignar si el expediente mencionaba algún Refugio y/o hotel en los que habían estado alojadas las personas.

Etiquetas: Se etiquetaron cajas de documentos trabajados y algunas con documentación identificada pero sin trabajar para favorecer su rápida localización.

Access to Memory (AtoM): Durante 2023 se corrigieron los puntos de acceso por materia, lugar, personas y/o instituciones y tipos documentales.

CONSERVACIÓN PREVENTIVA E INTERVENTIVA

Control de depósitos:

Se realizó una limpieza exhaustiva de depósitos así como el mantenimiento y monitoreo de los equipos deshumidificadores (chequeo y limpieza de la manguera de desagote).

Se estableció una nueva metodología de toma de datos, estableciendo nuevos intervalos de toma de humedad y temperatura de 4 hs. para la descarga de datos semanal. Se encuentra en proceso el instructivo detallado para la descarga y análisis de datos de temperatura y humedad relativa: Instructivo de monitoreo ambiental y análisis de datos.docx

Limpieza y acondicionamiento de documentación:

Se cambiaron gradualmente las cajas contenedoras de la Serie de Expedientes por cajas de tamaño legajo. S

Se establecieron nuevas medidas para los sistemas de guarda para una mejor contención de los documentos, quedando establecidas tres medidas estándar para las carpetas bifolio de papel de grado médico Tropak (Carta, Oficio y Legajo) y las carpetas de cuatro solapas de papel Splendorgel.

Se incorporó la costura de hilo de algodón como sustitución de los ganchos metálicos a las tareas de conservación. De esta manera, se mantiene la documentación adjunta respetando la tipología original.

Se realizó la limpieza y acondicionamiento de la siguiente documentación:

Correspondencia General 1974 y 1986-1992, Correspondencia con el CMI 1982-1996, Acuerdos y enmiendas de asociación para proyectos entre CAREF y ACNUR 1975-1991, Sección Refugios, COAS Bahía Blanca 1973 y 1974, Memorias institucionales (1981, 1983 y 1990), Publicaciones de CAREF (AR-CAREF-DE-03-7301, AR-CAREF-DE-03-9701), 1 expediente de Asistencia Humanitaria para Secretaría de Derechos Humanos, 11 expedientes de detenidos, 15 expedientes para muestra de CAREF y Fotografías del Encuentro de la Red Ecuménica de América del Sur en Montevideo.

Documentación:

Elaboración del Plan Integral de Conservación y Plan de Emergencias.

DIGITALIZACIÓN

Se digitalizaron documentos de acuerdo a dos criterios: por un lado, lo planificado para el año, por el otro lado, se realizaron escaneos de documentos necesarios para la muestra "Abrir las puertas" así como otros documentos vinculados a las personas que habían estado detenidas en Campo de Mayo.

50 AÑOS DE CAREF

Respecto de este aniversario, se participó activamente en la realización de la Muestra "Abrir las puertas" así como en su panel de apertura y en las articulaciones necesarias con el Archivo Nacional de la Memoria, institución en la que se inauguró la muestra.

Para el armado de la muestra se buscó, seleccionó, describió y digitalizó distinta documentación del Archivo que pudiera servir para construir el guión. Estas tareas derivaron también en el hallazgo de correspondencia en la que se mencionaba la detención del Refugio de José C. Paz de un grupo de 19 chilenos que posteriormente fue liberado. A partir de ello, se cruzaron datos con documentos de la CONADEP y se pudo determinar que ese mismo grupo había sido llevado al Centro Clandestino de Detención Campo de Mayo. La mayor parte de esas personas no se encontraban hasta entonces identificadas como víctimas del Terrorismo de Estado en Argentina. En este sentido se realizó cruce de datos con otros documentos y se donaron copias de esos documentos al Archivo Nacional de la Memoria.

Finalmente se articuló con la Dirección Nacional de Sitios y Espacios de Memoria para la señalización del Refugio de José de Paz, lo cual no se pudo concretar debido al cambio de gestión.

INCIDENCIA PÚBLICA

Objetivos

- Incidir en el campo de las políticas públicas que afectan de manera directa a la población migrante y refugiada en condición más vulnerable, contribuyendo a la definición de normas y prácticas que favorezcan la inclusión de esta población en condiciones de equidad.
- Promover el trabajo en redes construyendo la incidencia pública a partir de la tarea directa con la población migrante, sus organizaciones de colectividades y otras organizaciones de la sociedad civil, en particular organizaciones dedicadas al tema migratorio y a derechos humanos.

LOCAL

. Viajes a los pasos fronterizos

Durante el año, se llevaron a cabo un total de cuatro viajes desde Buenos Aires hacia las provincias donde se ubican los Puntos de Atención y Orientación (PAOs). Dos de estos viajes se dirigieron a Jujuy, uno a Misiones y otro a Mendoza.

Estos viajes contribuyeron significativamente a fortalecer la labor que ya se venía desarrollando en cada región. Además, brindaron la oportunidad de restablecer el contacto presencial con organismos estatales y organizaciones locales. En varios casos, este reencuentro resultó en un mayor compromiso por parte de dichas entidades y organizaciones para colaborar en iniciativas conjuntas.

En el mes de octubre, se llevó a cabo un encuentro en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) que congregó a todos los equipos de atención, con la participación de integrantes de todos los PAOs. Este encuentro permitió compartir experiencias, alinear estrategias y fortalecer la colaboración entre los distintos equipos y regiones.

. Reuniones y actividades

08/02. Firma de Convenio con el Ministerio Público de la Defensa. El documento apunta a establecer un marco general de cooperación entre ambas instituciones "para el desarrollo y cumplimiento de sus respectivas competencias y programas de actividades vinculados a la asistencia y patrocinio jurídico de personas migrantes, refugiadas, apátridas y solicitantes del reconocimiento de la condición de persona refugiada o apátrida".

27/3. Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional. Reunión de Gabriela con la directora Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional, Valeria Lejido, y la Directora de Migraciones y Colectividades, Manuela Hoya.

03/05 Reunión convocada por la Dirección Nacional de Equidad Racial, Migrantes y Refugiados (Secretaría de DDHH de Nación). Participaron unas 30 personas de organizaciones y organismos públicos. La propuesta era dialogar sobre la niñez migrante en relación a salud, educación, documentación y situación de niñez no acompañada. La reunión se centró casi exclusivamente en el aspecto de salud, específicamente ante la normativa de INCUCAI que exige residencia permanente para acceder a trasplantes de órganos. Se identificó como nudo problemático la falta de coordinación entre organismos y el desconocimiento del trabajo de otros actores.

31/05 Mesa "Niñez migrante en Argentina. Logros y desafíos a 20 años de la Ley de Migraciones" organizado por CAREF, UNICEF y el Ministerio Público de la Defensa. La actividad fue la primera de una serie de mesas y diálogos interinstitucionales que tendrán lugar en Buenos Aires, Jujuy y Misiones los próximos meses, para producir un diagnóstico colaborativo que fortalezca la protección y el acceso a derechos de las infancias migrantes. En esta oportunidad contamos con la participación de Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación; Gabriela Liguori, Directora Ejecutiva de CAREF; Alejandro Morlachetti, especialista en protección y acceso a la justicia de UNICEF; Pablo Ceriani Cernadas, del Comité de Derechos de Migrantes y sus Familias (ONU) y de la Especialización en Migración y Asilo (UNLa) y Gisela Clivaggio, Directora Nacional de Gestión y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación (SENAF)

13/06. Encuentro Federal con Organizaciones Territoriales de Niñez y Adolescencia.

26/07. CAREF y CELS llevaron adelante la presentación del informe "Veinte años del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR" en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Expusieron Gabriela Liguori, Directora Ejecutiva de CAREF; Ignacio Odriozola, redactor del informe; Adriana Alfonso, ideóloga y negociadora del Acuerdo y Diego Morales, Director del Área de Litigio y Defensa Legal del CELS.

02/08/2023 - Reunión en DNM. Seguimiento del trabajo iniciado con Agenda 2023, la DNM convocó a una reunión para conversar sobre la implementación de la Comisión Asesora de Política Migratoria establecida por el DNU 138/2021. Participan CAREF, UTEP, BTM y Frente Popular Dario Santillan y FOL.

. Visitas

22/03. Visita de Claudia Espinosa, representante regional para América Latina y el Caribe de ACT Alianza.

23/03. Visita de Martin Willaume de CCFD.

23/3. Visita de Christian Schlick de UMCOR.

08/06 Visita de Paulina Zamorano Valenzuela, Jefa del Programa de Derechos Humanos de la

Subsecretaría de Derechos Humanos de Chile, y a Tamara Lagos, Coordinadora del Área de Archivo y Documentación del mismo organismo, para intercambiar información acerca de la atención de CAREF a exiliadas y exiliados chilenos entre 1973 y 1989. Del encuentro también participó el Presidente del Archivo Nacional de la Memoria (ANM) de nuestro país, Marcelo Castillo.

22/06 Visita de la embajadora de Chile, Bárbara Figueroa.

REGIONAL

. Encuentros y reuniones

27/3. Bogotá. CAREF participó en una reunión organizada por el Consejo Global de Litigio Estratégico junto la organización Refugiados Unidos. El consejo es una iniciativa creada a partir del Foro Global de Refugiados alrededor del Pacto Global. Organiza acciones de litigio estratégico a nivel global, brindando asesoramiento técnico. Se conversó con organizaciones de Perú y Ecuador para pensar el tema del corredor Andino. CAREF llevó los temas de ingresos irregulares, conminaciones a hacer abandono del territorio y situación de documentación de las/os niñas/os venezolanas/os. (Participó Lucía Galoppo).

En el mes de mayo, junto a otras 7 organizaciones de Argentina, Chile y Colombia, se generó un documento con aportes para la preparación del informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de las personas migrantes (Resolución de la Asamblea General A/RES/76/172).

09 al 12/05. Participación de CAREF en la XLI Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH).

Además de reunir a representantes de las principales instituciones gubernamentales competentes en materia de derechos humanos de la región, el evento contó con la participación de organizaciones de la sociedad civil.

Desde CAREF participaron 5 personas del equipo, en distintas comisiones permanentes y actividades especiales.

En el evento participaron delegados de los gobiernos de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay y también hubo presencia de autoridades del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) argentinas y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

En la Reunión de Altas Autoridades y Organizaciones Sociales "Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el fortalecimiento de la Democracia" CAREF y otras organizaciones de derechos humanos expresaron su posicionamiento en relación a la militarización de fronteras en la región y sobre el tratamiento del tratado del MERCOSUR en relación a la residencia y la mirada de los organismos públicos de Migraciones sobre esto. También se habló sobre las situaciones de expulsión y desde las organizaciones de derechos humanos se propuso tomar el criterio MERCOSUR para la radicación. Desde CAREF y otras organizaciones de derechos humanos también se propuso como nueva cuestión en agenda poder incluir una comisión exclusiva dirigida a población migrante, solicitante de asilo y refugiada.

CAREF también participó en la comisión permanente sobre población LGBTI (que este año tuvo un eje sobre el tema Migración) y en reuniones sobre niñez y adolescencia.

Durante el plenario se aprobaron los proyectos elaborados en las distintas Comisiones y se presentó el Informe de avance semestral sobre el Programa de Trabajo 2023 – 2024.

En el mes de junio presentamos junto a otras 4 organizaciones de Argentina, Chile y Estados Unidos un pedido de participación en la Audiencia de Oficio convocada por la CIDH sobre "Cooperación regional sobre migrantes y refugiados para la protección de las personas en movilidad humana en la región". La participación fue aceptada por la CIDH, la audiencia se llevó a cabo el 12/07. Se plantearon los desafíos emergentes de la multiplicidad de escenarios intergubernamentales en la región, la falta de coordinación de las respuestas migratorias y el crecimiento de los modelos regresivos y criminalizadores que impiden la regularidad migratoria y obstaculizan el acceso al asilo.

Como miembros de la Coalición de Movilidad Humana trabajamos en un pronunciamiento conjunto que fue presentado ante la Asamblea General de la OEA en el mes de junio. Entre los puntos planteados en el pronunciamiento se hizo referencia a la situación de las personas solicitantes de asilo, llamando al fortalecimiento de los sistemas de protección en la región y a la aplicación de la Declaración de Cartagena.

27/07. Encuentro regional de organizaciones civiles sobre tendencias migratorias en América Latina y El Caribe. Iniciativa de la OACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos) y la RROCM (Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones). Se propuso intercambiar experiencias de participación

en distintos espacios regionales con gobiernos y buscar puntos de acuerdo sobre temas de agenda. Participaron organizaciones de toda la región, se discutieron los distintos espacios de articulación existentes y las características de cada uno. Se planteó la experiencia de la RROCM como alternativa de participación y se planteó la necesidad de fortalecer algún mecanismo participativo en la CSM. También se generaron diálogos con expertos del Comité de Desapariciones Forzadas y Comité de Trabajadores Migratorios (ONU). Se propuso una agenda política común para toda la región con la finalidad de llevar esas discusiones a los ámbitos donde cada organización tenga capacidad de incidencia. Desde CAREF compartimos buenas prácticas de la política migratoria basada en la integración regional y se aportaron como insumos los informes "Laberintos de Papel" y "Acuerdo de residencia Mercosur".

Semana del 24 al 26/10 Lucía Galoppo participó del taller sobre "Participación Significativa de Actores Locales. Explorando una colaboración más efectiva con organizaciones de la sociedad civil", organizado por la oficina regional del ACNUR en Panamá, junto con el equipo de enlace con la Sociedad Civil de Ginebra, representado por la jefa de sección Stella Ogunlade y Remo Fabri, miembro del equipo de ONGs de la unidad. "Localización" se refiere al trabajo con organizaciones locales. La propuesta es priorizar a las organizaciones comunitarias, lideradas por población refugiada y ONGs nacionales antes que a las ONGs internacionales.

30/11. Evento virtual "Invertir en prevención: abordando la violencia de género en el contexto de la movilidad humana". Organizado por la Oficina Regional de ONU Mujeres y el Buró Regional de ACNUR para las Américas en el marco de los 16 Días de activismo para eliminar la violencia contra las mujeres,

GLOBAL

. Reuniones

20 al 23/02. Taller ACT Alianza sobre Migración y el Desplazamiento en Latino América y el Caribe (Bogotá, Colombia). Expone Lucía Galoppo.

En el mes de marzo fuimos convocadas a participar de la Consulta Regional de América del Sur sobre Litigio Estratégico para los Derechos de las Personas Refugiadas y Migrantes, organizada por el Consejo Global de Litigio Estratégico. Allí se compartieron experiencias en distintos países de la región y se plantearon posibles líneas de trabajo conjunto. Entre ellas, se propuso trabajar en el seguimiento de la situación de NNyA de Venezuela en Argentina, con la idea de realizar un relevamiento de información y evaluar posibles estrategias de litigio.

14/03. Lucía Galoppo participa en la reunión del Foro ACT Argentina para compartir resultados del taller sobre Migración y Desplazamiento realizado en Bogotá en febrero.

20 al 24/03. III Foro Mundial de Derechos Humanos en Argentina. CAREF expone en dos paneles (el 20/03).

Participamos en dos paneles: En el primero, -Acceso a la justicia para personas migrantes y refugiadas: el rol de la defensa pública y las clínicas jurídicas organizado en conjunto con el Ministerio Público de la Defensa compartimos experiencias, buenas prácticas y desafíos relativos al acceso a la justicia y la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas, a partir del trabajo realizado en la región por parte de defensorías públicas y organizaciones de la sociedad civil. El segundo panel, -Pandemia, fronteras y regularización migratoria

diseñado junto con CELS , contó con la participación de Felipe González Morales, Relator Especial ONU sobre Migrantes, Pablo Ceriani Cernadas, de la UNLa y el Comité ONU DDHH de migrantes y sus familias, Jorge Martínez Pizarro, de la CEPAL y Gabriela Liguori, Directora Ejecutiva de CAREF. Allí hablamos sobre los obstáculos que tuvo la población en movilidad para acceder a la regularización durante la pandemia y señalamos que dicho instrumento es una herramienta fundamental de política migratoria.

12/07. CIDH Audiencia de Oficio CIDH “Avances y desafíos en coordinación y cooperación internacional para la protección de los derechos de las personas en movilidad humana en la región” - Formamos un consorcio de organizaciones junto con CELS, Center for Democracy in the Americas (CDA), el Observatorio Ciudadano, Movimiento Acción Migrante y la Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Pro-migrantes de Chile. Además articulamos la intervención con las otras organizaciones que se presentaron a la audiencia, CEJIL, HIAS, Amnistía Internacional y CCHR. Durante esta audiencia el posicionamiento de CAREF junto al resto de las organizaciones del consorcio fue destacar el rol clave de la sociedad civil en los espacios multilaterales en la región, la importancia de garantizar mecanismos efectivos de participación y la capacidad de la sociedad civil articulada. A la vez, se manifestó preocupación por la multiplicidad de espacios paralelos existentes en la región y la falta de coordinación en las respuestas migratorias. Además se insistió en la necesidad de garantizar un enfoque de derechos humanos en las políticas migratorias y se retomó el ejemplo del mecanismo de residencia del Mercosur como ejemplo de acciones coordinadas que tienden a la protección de derechos. Participó Lucía Galoppo en representación de CAREF.

05 y 06/12. CAREF, representada por María Inés Pacecca, participó de la XXI Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, que tuvo lugar en la ciudad de Lima (Perú). En dicha reunión, los Estados Parte aprobaron una adenda que permite la participación formal de las organizaciones de la Sociedad Civil de la región en las futuras reuniones de la CSM. En la reunión realizada en Lima, CAREF y otras tres organizaciones asistieron como invitadas, y presentaron un documento con un diagnóstico regional firmado por 12 OSC sudamericanas.

13/12. Presentación Evaluación Conjunta de Necesidades Cono Sur + Actualización RMRP 2024 realizada por Nicolás Martinelli

13 al 15/12. CAREF participó del Foro Mundial sobre los Refugiados de 2023, llevado adelante en Ginebra, Suiza.

EQUIPOS DE TRABAJO

Dirección Ejecutiva

Directora: Gabriela Liguori. Asistente: Laura Gattinoni.

Área Administrativa

Coordinación: Ernesto Sinka. Contadora: Natalia Mattucci. Asistentes: Georgina Joaquín y Matías Marto.

Área Proyectos

Coordinación: Paula Acuña. Asistente: Paula Iudica

Servicio Social

Coordinadora de Atención Directa: María Fernanda Vicario Caram, (Trabajadora Social), Georgina Talpone (trabajadora social).

Responsable del Área Legal: Lucía Galoppo (Abogada)

Recepcionista y asistente: Diana María Barrera Silva.

Equipo CABA

Trabajadores sociales: Ayelén Pessagno, Josefina Licera, Martina Bas, Marisol Gauna, Liliana Lucana Llanos, Julieta Lazare, Jazmin Milagron Bilbao

Abogadas/os: Nicolás Martinelli, Juana Denis Campan, Nicolás Fígari, Romina Porri.

Psicólogas: Noemi Sosa, María Marta Casaurang, Susana Villarrueta

Puntos de Atención y orientación

Misiones: Daniela Mercol (Trabajadora social), Thomas Valenzuela (Abogado), Natalia Ceballos (Trabajadora social), Eva Gamarra (trabajadora social), Susana Recalde (psicóloga)

Jujuy: Elena Chaves (Coordinadora área migrantes ANDHES); Paula Vega (Abogada) Karem Machuca (Trabajadora social), Gissel Bejarano (recepcionista y asistente PAO La Quiaca).

Mendoza: Valeria Chiavetta (Trabajadora social), Katherine Limas (Licenciada en Ciencias Sociales), María Belén Sajn (Trabajadora social) y Marina Giachini (Abogada).

Clínica Jurídica CAREF-CELS-UBA

Estuvo coordinada por dos abogados/as con nombramiento de la UBA (Pablo Asa, docente titular y representante del CELS y Lucia Galoppo, ayudante de primera, en representación de CAREF) y contó con cinco ayudantes, ex alumnos/as de la Clínica, recientemente graduados/as.

Área de promoción, capacitación y fortalecimiento institucional

Coordinación: Laura Paredes (Socióloga). Asistente: Loreley Bono (Trabajadora social)

Área de investigación y difusión

Coordinación: María Inés Pacecca (Antropóloga e investigadora). Asistente: Lucía Wappner (Socióloga)

Manejo de Datos

Luther Rodríguez (Trabajador social). Vania Ulloa Hurtado (Socióloga).

Área de Comunicación

Coordinación: Celeste Farbman (Lic. Comunicación Social). Asistente: Laura Carral, (Lic. Comunicación Social).

Área Archivo institucional y memoria

Coordinación: Aymarás Pais. Asistente: Mayu Higa.

Área Incidencia Pública

Las actividades de incidencia pública son responsabilidad de la Dirección General en su función de representante institucional. Dada la multiplicidad de tareas, la Directora Ejecutiva (en acuerdo con la Junta Directiva) delega la representación en diversos miembros del equipo, según resulte pertinente.

Buenos Aires, mayo de 2024